



ANUNCIO

Sobre la selección del procedimiento para la provisión de una plaza de auxiliar administrativo - notificador, en régimen de personal funcionario de carrera, a tiempo completo por el sistema de concurso-oposición del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

1. LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA:

El examen tendrá lugar en la **Biblioteca Municipal Bernardo El Carpio - C/. Maricadilla 7 de Aguilar de Campoo** el **jueves, 9 de junio de 2022, a las 10:30 horas**.

2. REGLAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA Y A SU FINALIZACIÓN:

- ✓ El llamamiento será por orden alfabético.
- ✓ Los aspirantes deberán venir provistos con su DNI u otro documento que acredite su identidad y serán ubicados en el lugar que les sea indicado por un miembro del Tribunal.
- ✓ Desde que se proceda al llamamiento, su móvil o cualquier otro dispositivo deberá permanecer apagado y fuera de la mesa, pudiendo ser causa de expulsión su incumplimiento.
- ✓ El ejercicio se realizará con bolígrafo azul, debiendo venir provisto del mismo.
- ✓ No se admite el uso de tippex ni goma de borrar.
- ✓ Comenzado el desarrollo de los ejercicios, el Tribunal podrá requerir en cualquier momento del proceso selectivo a los aspirantes para acreditar su identidad.
- ✓ No se podrá abandonar la sala durante la realización del examen salvo previa entrega del examen por finalización del ejercicio o en caso de fuerza mayor. Si tuviera que salir por esta última causa, solicitará autorización y, en caso de concedérsele, saldrá acompañado de un miembro del Tribunal.
- ✓ No se podrá disponer de libros, calculadora o ningún otro elemento distinto de los facilitados por el Tribunal para la realización del ejercicio.
- ✓ Cuando el Tribunal declare la finalización del plazo de celebración del ejercicio los aspirantes no podrán continuar realizando el mismo y deberán permanecer en su asiento hasta que la prueba se recoja por un miembro del Tribunal.
- ✓ Los aspirantes numerarán y pondrán su identidad en cada una de las hojas del examen que una vez finalizado se entregará a algún miembro del Tribunal que lo meterá en un sobre que sellarán y quedará cerrado hasta el día de la lectura del mismo.

Aguilar de Campoo, a 3 de junio de 2022

LA SECRETARIA

Fdo: María José Moroso Martínez

Documento firmado electrónicamente.